

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

16427 *Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 21 de mayo de 2020.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 21 de mayo («Boletín Oficial del Estado» núm. 154 de 1 de junio de 2020) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de diciembre de 2020.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

ANEXO

Convocatoria: RESOLUCION, de 21 de mayo
(B.O.E de 1 de junio de 2020).

PLAZA	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			SITUACION	
	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.		GR/SUB
2	DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MURCIA-MURCIA 1904816-DIRECTOR / DIRECTORA TERRITORIAL	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO. MURCIA.	28	14.829,50	NIETO DIEZ, PAULA ISABEL	5***4*6302 A0603	A1	SERVICIO ACTIVO